

La cuestión de confianza

Hasta ahora, cuantas veces se le ha planteado al conde la cuestión de su estabilidad política, se ha manifestado deseoso de dejar la carga y dispuesto a que otro corriese el riesgo de gobernar en los próximos tiempos que corremos.

Ahora, en cambio, cuando se le habla del planteamiento de la crisis, pone como condición, no el restablecimiento de la normalidad, sino la paz paradisíaca.

Quien conoce la contextura política del conde sabe que eso es muy parecido a aquellas otras frases de *ad calendas graecas*, que traducido a nuestro idioma quiere decir: «Ya hay para rato».

No es que nadie tenga un especialísimo interés en que se vaya o que se quede, solo conviene resaltar el hecho para que se vea que el poder, lejos de agredarle, tiene para él singular atractivo.

Así se explican los conciliábulos, de la pasada semana para encontrar el punto de juntura con don Melquíades Álvarez, y los trabajos políticos para evitar un cambio de situación, a base, como es lógico, de la presidencia Romanones.

Es muy difícil saber en qué motivos fundamenta el presidente del Consejo los motivos que le impulsan a retardar el planteamiento de la crisis tan pronto se llegue a normalizar la situación.

Todo el mundo sabe que la cuestión de confianza estuvo planteada el mismo día en que se recibieron las graves noticias de Barcelona, explicándose que por un deber inexcusable continuase al frente del Gobierno Romanones, ya que en su tiempo se había incubado y había explotado el movimiento sindicalista.

Por esas mismas razones se explica que continúe el mismo Gobierno hasta lograr la vuelta a la normalidad; pero no se explica que haya que esperar nada menos que a la «paz paradisíaca», de que nos habla Romanones, para dar a entender que permanecerá todavía mucho tiempo al frente del Gobierno.

Y menos mal si con ello nos diese a entender que su propósito es legalizar la situación económica; pero si el mismo declaró su impotencia en las últimas sesiones de Cortes como hombre de admitir el supuesto de que le guía semejante buen deseo.

Desde la última travesura de Alba, que dió al traste con el Gobierno de notables para llegar de nuevo a la cartera de Hacienda, se ha trastornado de tal manera la máquina económica que no cabe mayor desbarajuste ni mayor peligro para nuestra marcha administrativa.

Por unos y por otros el tiempo ha ido discurriendo sin que se cumpla el precepto reglamentario de los Presupuestos, y estamos llegando a un límite de donde no cabe pasar por bien de todos.

No pueden, como otras veces emplearse, sin gran daño para el país, procedimientos de las antiguas artes políticas, especialidad del conde, sin correr gravísimos riesgos de los que precisa huir en estos tiempos en que tan sueltas andan las pasiones y tan cavaletonados los enemigos del orden.

Habrà, pues, que modificar lo de la «paz paradisíaca», y contentarse con la aparente tranquilidad para abordar tan inaplazable problema.

Teléfono de «El Tiempo»
núm. 25

EL SEÑOR DON PEDRO FERNANDEZ FALCON

Coronel retirado de Caballería, condecorado, entre otras varias, con la cruz y placa de la Orden de San Hermenegildo

ha fallecido en el día de ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

El Excmo. Sr. General Gobernador Militar de la Plaza; su desconsolada esposa doña Concepción Reyes Mijares; hijos doña Pilar, don Manuel, doña Concepción y don Fernando; hijos políticos don Antonio Peñafiel, doña Remedios Cano, don Luis Pardo y doña María Sandoval; nietos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Al participar a sus amigos y personas piadosas tan irreparable pérdida, les ruegan una oración por su alma y a asistencia a su funeral y entierro que tendrán lugar hoy viernes, el primero a las nueve de la mañana y el segundo a las tres de la tarde, en la parroquia de San Bartolomé, por lo que quedarán muy agradecidos.

Murcia 4 de Abril de 1919.

Casa mortuoria: Plaza de Romea, núm. 5.

No se reparten esquelas ni se invita particularmente

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis. (6)

EN SUFRAGIO DEL ALMA de señor Don Ceferino Pérez Martín

que falleció el día 29 del pasado mes de Marzo

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán las misas que se celebran mañana sábado 5 del actual cada media hora desde las diez hasta las doce, en la iglesia rectoral de San Pedro Apóstol de esta ciudad.

Su afligida viuda doña Dolores Nolla Sandoval, hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Agradecerán a sus amigos y personas piadosas, lo tengan presente en sus oraciones y asistan a algunos de estos cultos por lo que quedarán muy reconocidos.

Murcia 4 de Abril de 1919

Nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado ha concedido 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

Cosas

El señor conde de Romanones se le ahora diciendo que la cuestión de confianza la planteará, no cuando en España reine una paz «octaviana», sino cuando reine una paz «paradisíaca».

Vucencia si que es «paradisíaca», señor conde.

Pues si hemos de esperar para esa «cuestión» a que estemos en el Paraíso, ya va a pasar un ratito.

Que precisamente es lo que quiere el señor conde.

Apesar de la subida del tabaco sigue fumando la misma gente que lo hacía antes.

Lo único que se ha hecho ha sido variar los términos.

Antes nos fumábamos nosotros el tabaco, y ahora va a ser el tabaco el que nos va a convertir en ceniza a nosotros.

Dice «Silenio» que los diablo se van y que Benavente ya no gusta.

Claro que no gusta; como que ahora el que corta el bacalao en eso del teatro y cobra más pesetas en Muñoz Seca.

Esto me parece muy bien; porque

por ese camino es muy probable que en el terreno literario me coloque yo delante de don Benito Pérez Galdós.

El Gobierno de Hungría ha declarado a los médicos funcionarios públicos con la obligación de visitar a los enfermos que lo soliciten sin cobrar honorario alguno.

Vamos; ese es el servicio obligatorio de la receta.

Pues si que se ha puesto la carrita en Hungría como para que la ejerza la tan conocida doña Rita.

La prensa inglesa vuelve a hablar de que el Consejo de los Diez tiene el propósito de que las naciones neutrales paguen los gastos de la guerra por los beneficios obtenidos.

A ver: que hable la mayoría de los españoles y nos digan cuantos beneficios han tenido en la guerra.

¡Vaya una frescura la del Consejo de los Diez! ¡Meacahis en diez!

Del «Heraldo»: «Cartas de Barcelona.—Hablemos en serio».

¡Ah!; pero hasta ahora no había hablado el colega más que en broma?

Por lo visto para él eso de Barcelona vanía a ser una especie de «La frescura de la Fuente».

Y menos mal que va a decidirse a hablar en serio.

Un periódico habla de los Seguros contra el bolcheviquismo.

En esos seguros si que habrá que pagar una buena prima.

Más que nada por la «primada» que representa el asegurarse.

¡Cualquiera está seguro con esos aniguillos!

CH.

Las fiestas de Abril

El Tiro de Pichón

Entre los festejos organizados para el programa del año actual, figura el ya obligado de Tiro de pichón; varios entusiastas de este deporte, al frente de los que figura don Juan de la Cierva Lopez, han ido realizando una perseverante labor y consiguiendo poco a poco levantar la afición a él, consiguiendo por fin que las tiradas de Murcia tengan ya la debida importancia y sean seguidas con gran interés por todos los aficionados de España.

Ya en las últimas tiradas violeron a Murcia tiradores de varias poblaciones de los de primera fila, y entre los de acá hay ya muchos que pueden competir con ellos brillantemente.

Las tiradas de pichón son festejo obligado en nuestros programas de fiesta, y este año se han organizado con todo el acierto que siempre puso en ello el señor Cierva, ayudado de una junta verdaderamente entusiasta.

Basta anotar las tiradas para comprender su importancia: Copa del Regimiento de Artillería y premio de 200 pesetas; premio de Su M. el Rey y 500 pesetas; gran premio de Murcia con Copa y 3.000 pesetas; y Campeonato de Murcia con Copa y 2.000 pesetas.

No puede hacerse más por la brillantez de este festejo al que acudirán este año, como en los anteriores, importantes escopetas de toda España, lo que ha de hacer muy interesantes las tiradas.

Nosotros nos complacemos en enviar nuestra enhorabuena a la Junta del Tiro de Pichón, y muy especialmente a su entusiasta presidente señor Cierva López, por haber llegado a poner a una altura que honra a Murcia el culto e interesante deporte de Tiro de pichón.

Nosotros nos complacemos en enviar nuestra enhorabuena a la Junta del Tiro de Pichón, y muy especialmente a su entusiasta presidente señor Cierva López, por haber llegado a poner a una altura que honra a Murcia el culto e interesante deporte de Tiro de pichón.

Homenaje al Prelado en sus fiestas jubilaras

Alberca

Señor cura, 3; Cofradía de Animas, 5; Cofradía del Rosario, 5; Apostolado de la Oración, 3; doña Remedios García, 2; Recaudado en la iglesia, 140; don Gregorio Sánchez, 1; don José Almagro, 1; don Juan Álvarez, 1; don Ricardo Pérez, 1; don Antonio Almagro, 1; don Manuel Lorente, 1; Ramón Rojo, 1; don José León, 1; don Andrés Gil, 1; don Gines Zapata, 1; don Antonio Gomez, 1; don Juan Martín, 1; don Francisco Villar, 1; don Trinitario Treviño, 0'50; don José Navarro, 0'50; don José Briones, 0'50; don José Pérez, 0'50; don Antonio Sánchez, 0'50; don Antonio Ibez, 0'50; don Francisco Cánovas, 0'50; don Francisco Martínez, 0'50; don José Albaladejo, 0'50; don Gregorio García, 0'50; don Ricardo Baño, 0'50; don Juan José Sánchez, 0'50; don José Romero, 0'50; don Manuel Gullido, 0'25; don Serafin Cánovas, 0'25; don Antonio Cánovas, 0'25; don Teodoro Alcaraz, 0'25; don Francisco Alcaraz, 0'25; don Enrique Sánchez, 0'25; don José Sánchez, 0'25; don Antonio Sánchez, 0'25; don Pascual Baño, 0'25; don José Ortega, 0'25; don José Baño, 0'25; don José Gil, 0'25; don Pedro Leucér, 0'25; don Fernando Luocer, 0'25; don Pascual Perez, 0'25; don Francisco Ortiz, 0'25; don Francisco Alvarez, 0'25; don Vicente Almagro, 0'25; don José García, 0'25; don Joaquín García, 0'25; don José Almagro, 0'25; don José Gimenez, 0'25.

(Se continuará)

Homenaje al Prelado en sus fiestas jubilaras

Alberca

Señor cura, 3; Cofradía de Animas, 5; Cofradía del Rosario, 5; Apostolado de la Oración, 3; doña Remedios García, 2; Recaudado en la iglesia, 140; don Gregorio Sánchez, 1; don José Almagro, 1; don Juan Álvarez, 1; don Ricardo Pérez, 1; don Antonio Almagro, 1; don Manuel Lorente, 1; Ramón Rojo, 1; don José León, 1; don Andrés Gil, 1; don Gines Zapata, 1; don Antonio Gomez, 1; don Juan Martín, 1; don Francisco Villar, 1; don Trinitario Treviño, 0'50; don José Navarro, 0'50; don José Briones, 0'50; don José Pérez, 0'50; don Antonio Sánchez, 0'50; don Antonio Ibez, 0'50; don Francisco Cánovas, 0'50; don Francisco Martínez, 0'50; don José Albaladejo, 0'50; don Gregorio García, 0'50; don Ricardo Baño, 0'50; don Juan José Sánchez, 0'50; don José Romero, 0'50; don Manuel Gullido, 0'25; don Serafin Cánovas, 0'25; don Antonio Cánovas, 0'25; don Teodoro Alcaraz, 0'25; don Francisco Alcaraz, 0'25; don Enrique Sánchez, 0'25; don José Sánchez, 0'25; don Antonio Sánchez, 0'25; don Pascual Baño, 0'25; don José Ortega, 0'25; don José Baño, 0'25; don José Gil, 0'25; don Pedro Leucér, 0'25; don Fernando Luocer, 0'25; don Pascual Perez, 0'25; don Francisco Ortiz, 0'25; don Francisco Alvarez, 0'25; don Vicente Almagro, 0'25; don José García, 0'25; don Joaquín García, 0'25; don José Almagro, 0'25; don José Gimenez, 0'25.

(Se continuará)

Por D. Ceferino Pérez Martín

Los alumnos del sexto año del Bachillerato de este Instituto Provincial, han organizado unos solemnes sufragios dedicados al que fué ilustrado y muy querido catedrático de dicho centro docente, don Ceferino Pérez Martín (q. e. p. d.)

Tan piadoso acto religioso se celebrará hoy en la iglesia de Santa Catalina, a las diez, cantándose a continuación un solemne responso.

Tanto el claustro de la Universidad como del Instituto y demás centros de enseñanza de esta capital juntamente con todos los alumnos han sido invitadas a la asistencia a estos cultos, por la Comisión organizadora.

El Coso Blanco

Función benéfica

Con el fin de allegar fondos con que atender a esta simpático festejo, al que se piensa dar este año extraordinaria brillantez, se ha organizado una función benéfica que se celebrará probablemente el miércoles de la próxima semana en el teatro Romea.

El presidente del Coso señor Vignader vertió la idea en una de las reuniones que celebró la Junta de festejo, proposición que fué aceptada en el acto, ofreciendo además su cooperación para llevar a cabo la idea muchos de los que forman parte de dicha junta.

Para llevar a cabo el pensamiento se tropezaba con la dificultad del elemento artístico fermento; pero se solventó fácilmente pidiendo la valiosísima ayuda de unas bellísimas señoritas que en el teatro del Centro Ferroviario han demostrado ya sus excelentes aptitudes artísticas; cooperación que ofrecieron con todo entusiasmo en favor de la mayor brillantez del festejo.

Con el importante concurso de estas muchachas y la de muchachos

Se sabe además que han presen-

Se sabe además que han presen-

Se sabe además que han presen-

Se sabe además que han presen-

Entre el elemento obrero notase también gran satisfacción.

La Canadiense

La sociedad La Canadiense ha admitido nuevamente a todos sus obreros.

De todo el personal únicamente dejó de admitir a los agitadores significados.

Comité libertad

Por orden de la autoridad militar han sido libertados todos los individuos de los distintos sindicatos que formaban el comité de huelga.

Estos habían sido detenidos ayer en una reunión clandestina que celebraban.

Documentos importantes

El general Milans de Bosch ha declarado que a los detenidos se les han recogido unos importantísimos documentos.

Asegura que esos documentos reconstruyen toda la historia del movimiento actual.

El Noy de Sucre

El conocido agitador barcelonés Noy de Sucre, ha sido detenido por la policía.

El Noy había desaparecido de Barcelona el día que estalló el paro general.

Los tipógrafos

El Sindicato de obreros tipógrafos muéstrase en desacuerdo sobre la reanudación de los trabajos.

Los directores de los periódicos les exigen que para volver a publicarlos tiene que suprimirse totalmente la censura roja.

Los carteros

Hoy se han incorporado al servicio 250 carteros.

Se espera que mañana se incorporarán muchos más.

Declaraciones de Romanones

El conde satisfecho

El conde de Romanones muéstrase satisfechísimo por la solución del conflicto de Barcelona.

Al recibir a los periodistas así lo hizo constar.

Romanones estuvo muy explícito con los reporteros no ocultando su satisfacción.

Detenidos en libertad

Dijo el conde que ayer conferenció con el general Milans de Bosch, y que esto, después de la conferencia, acatando órdenes del Gobierno y siguiendo sus instrucciones, entabló negociaciones con los obreros.

Seguidamente se pusieron en libertad numerosos detenidos.

El número de los que quedan en las cárceles asciende a 600 y ayer se duplicaba la cifra.

La política del conde

El jefe del Gobierno hizo constar que la reunión que se ha producido ha sido producto de la política que siempre ha practicado.

El conde considera esto como un éxito personal suyo.

Si hubiera fracasado, dijo, igualmente lo hubiera reconocido.

La paz paradisíaca

Se acerca el momento de la paz paradisíaca, dijo Romanones, y esto se ha conseguido afortunadamente sin llegar al derramamiento de sangre.

El conde sigue

Un periodista preguntó al conde que había de cierto acerca de que la situación que se seguía en Barcelona era distinta a las instrucciones que enviaba el Gobierno.

El conde contestó: —Es no es cierto. El dilema se ha resuelto favorablemente y por no sé qué gobernando.

El Gobierno responsable

Felicítase al conde de haber mantenido en todo momento la teoría constitucional de la responsabilidad del Gobierno.

Esto, dijo, es el único responsable de la situación en las huelgas; por ello se le hicieron indicaciones sobre determinado documento y yo no me di por notificado.

En aquella ocasión, añadió, me limité a decir que cada cual debía cumplir con sus deberes.

Elogios a Doval

Romanones dedicó grandes elogios al jefe de policía don Gerardo Doval.

Dijo que gracias a él se había conseguido la detención del Prestado, que era un hombre peligrosísimo.

Este se paseaba por Barcelona vestido de sacerdote.

La censura

Terminó el conde anunciando que quizá en los primeros días de la semana entrante desaparecerá la censura de la prensa.

Habla Junoy

Buenas impresiones

Hoy ha llegado a Madrid el senador Junoy procedente de Barcelona.

Habló con los periodistas acerca de los conflictos de aquella ciudad.

Sus impresiones son resueltamente optimistas.

Considera el conflicto totalmente solucionado.

Niega que los obreros hayan reclamado la libertad absoluta.

Se limitaron a pedir la libertad provisional como se hizo con los detenidos por la manifestación separatista.

Conflictos en Madrid

(De la noche) (Por telégrafo)

Por los consumos

Esta tarde se generalizó el cierre de las tabernas, cafés y bares, como protesta por los consumos.

También cerraron algunos establecimientos de comestibles.

Registráronse algunas coacciones.

La policía ejerció gran vigilancia.

Mitin

Se ha celebrado un mitin de industriales y labereros.

Se pronunciaron muchas disur-

Plaza de Toros de Murcia - Fiestas de Abril de 1919

EXTRAORDINARIA CORRIDA

Para el domingo 20 de Abril, Festividad de Pascua de Resurrección

Se lidiarán 6 toros de la acreditada ganadería de los Hijos del Excelentísimo Sr. D. Eduardo Mirra. Espadas:

VAZQUEZ

CAMARA Y DOMINGUIN

Con sus correspondientes cuadrillas

PRECIOS: Entrada general, 5 pesetas. — Id. de señoras, niños y militares sin graduación, 3 pesetas. (Los impuestos a cargo de la Empresa.) La corrida empezará a las cuatro y media en punto.

ter que el conocido... má quico Piva Couceiro... pararse de Portugal.

Para esto se embarcó disfrazado de marinero.

Se sabe que Piva desembarcó en un puerto de Galicia.

Actualmente se encuentra en El Escorial.

La naraja valenciana

De la noche (Por telégrafo)

Los embarques

Se ha reanudado el tráfico de V. en el embarque de la noche.

A consecuencia de haberse interrumpido durante la huelga se perdieron millares de cajas.

Las pérdidas sufridas por exportadores y comerciantes pasan de un millón de pesetas.

EXPLORADORES

Relación de los regalos recibidos para Concurso y Tumbola.

Don Francisco Martínez Muñoz, seis botellas de vino de na-

ch a Merit, una escarapela de metálico; don Félix Marín Morera, una escarapela empobonada.

(Continuará)

Comisión provincial

Nombramientos

En sesión celebrada por la Comisión provincial se tomaron los siguientes acuerdos:

Nombrar practicantes honorarios de Hospitales de San Juan de Dios, sin sueldo a sueldo ni gratificación a don Damián Hernández Espeso y don Joaquín Fustes Jiménez.

México donante de a Beneficencia provincial con derecho a asistir a las clases del Hospital y esparcimiento a la de don José Quesada, don Ramón Sánchez Para, sin sueldo a sueldo.

Excmos. de la Diputación con sueldo de mil pesetas a don Ramón Gómez, don José Laencina, don Aurelio Abadete, don Pedro Sánchez y don Pedro Pérez.

Cediendo el sobresueldo de 500 pesetas, con arreglo a la ley de

ABONOS COMPLETOS ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Nitrato de Sosa.

Sulfato de Amoníaco.

GUANO SADRIAN

Superfosfato de Cal de distintas graduaciones. — Cloruro de Potasa. Sulfato de Hierro

RIQUEZAS ABSOLUTAMENTE GARANTIZADAS

ADRIAN VIUDA DE

Floridablanca, 32.

Teléfono 97.

MURCIA.

— Depositarios y agentes en varios pueblos de las provincias de Murcia, Alicante y Albacete. —

seos exigiéndose a darse de baja en la contribución.

Las carnes

Hoy se ha reanudado el sacrificio de reses en el Matadero.

Ha quedado normalizado el abastecimiento de la ciudad.

Las elecciones

(De la noche) (Por telégrafo)

Las actas

Han sido enviadas al Tribunal Supremo para que dictamine sobre su validez las actas de las elecciones parciales de diputados a Cortes, por Amurrio, Puchena, Fregena de la Sierra y Orihuela.

En breve se celebrarán las vistas.

De Palacio

De la noche (Por telégrafo)

Estado de la reina

Se ha publicado el parte oficial en que se da cuenta del estado de la enfermedad de la reina Victoria como consecuencia de un aborto.

Se le practicó una pequeña operación con resultado satisfactorio.

La soberana no tiene fiebre.

Firma el parte el doctor Roasens.

Nuevo Palacio

Se ha encargado al arquitecto de la Casa Real que estudie a construcción de un nuevo Palacio en La Granja, en sustitución del que se incendió.

Se quiere que las obras comiencen muy pronto.

Paiva Couceiro

(De la noche) (Por telégrafo)

Está en España

Viajeros procedentes de Portugal que han llegado a Sagunto, aseguran que el conocido agitador portugués Piva Couceiro se encuentra en España.

están los obreros... para nueva alteración del orden.

Del subsecretario de Abastecimientos.

Ordeno al gobernador de Badajoz autorice la salida de cuatro vagones de harina para Alcantarilla.

Tiro Nacional

Tiradas de fusil para el domingo 6 del actual

Concurso de Clasificación a 400 metros.

Concurso de los 45 puntos. Tiradas de gallina a 400 metros. Murcia 4 de Abril de 1919.—EL SECRETARIO.

Servicios de la Guardia civil

La Guardia civil de Almería ha denunciado a Paulino Tovar Quintanor por pastoreo abusivo.

—La de Rieles ha denunciado a varios individuos por usar armas sin la correspondiente licencia.

—La de Abadía ha detenido a José Angosto Gombos por hurto de un madero que pertenecía a un parcelero aguas propiedad de don Antonio Gómez González.

BOLETIN RELIGIOSO

Abril 1919

SABADO V

San Vicente Ferrer y Santa Emilia. —I. P.—Ayuno sin abstinencia.

CULTOS

En San Antonio. —Ejercicios espirituales para mujeres.

Todas las mañanas a las seis y media dirá una plática el Rvdo. Padre Martín, del Convento de Franciscanos de Murcia.

Al toque de Oraciones, Rosario, Santo Dios, pática doctrinal, por el citado Padre y sermón por el Reverendo Padre Antonio Martín, defensor de dicha Orden, terminando con el «Miserere».

En San Andrés. —Todas las noches al toque de oraciones ejercicios de Cuaremas. Los miércoles y domingos con sermón.

NOVENA DE DOÑAS

En San Nicolás. —Por la mañana en la misa de ocho y por la noche al toque de oraciones, con solemnidad.

En Santa Ana. —A las cuatro y media de la tarde.

En San Bartolomé Santa María. —Por la mañana en la misa de once y por la tarde a las cuatro. Durante el novenario predicará el R. P. Fr. Bernardino María de Uza.

VELA Y ALUMBRADO

Día 5.—En Santa Catalina.

Las Misas y Estación por don Paula Sa a Nougarou y demás difuntos de la familia.

Audiencia

Señalamientos en esta Audiencia para hoy:

Sección segunda

Juicios por jurados. Una causa del juzgado de Caravaca, por rapto, contra Pascual Martínez.

Letrado señor Leante, procurador señor González Sanz.

Juicios orales. Una causa del juzgado de Lorca, por hurto, contra Blas Camacho y otros.

Letrados señores Ruiz Fábiz y Fontes, procuradores señores Arráiz y Nicolás.

Noticias

Santo Entierro de Cristo

Los señores cofrades y en general todos aquellos que tengan la tradición costumbre de asistir visitando túlica a esta solemne procesión, podrán solicitarlas del Comisario don José Salvat Belda, calle de Jimenez Baza número 20, de diez a doce todos los días laborales, hasta el Domingo de Ramos.

ESPARRAGOS TREVIANO

SE PREPARAN A LOS FRÍOS

Detenciones

La policía detiene al conocido cartero José Rubio Rodríguez.

—Para cumplir la condena impuesta por el gobernador ha sido detenido Diego Biqueleros Torres.

—Por los agentes de Vigilancia en horas Matutinas y Balaguer, han sido detenidos en el día de ayer los carteros Francisco y Manuel Tomás Vazquez (o) y los Ojeda, naturales de Huelva, individuos de primas antecedentes, ambos reclamados por el Juzgado de Instrucción de la Catedral, por hurto reciente de carbón de la Estación de Ferrocarril de esta capital, y además estar declarado reusado el segundo por hurto también de piezas en la Estación de Almería, siendo puestos ambos a disposición de las autoridades correspondientes.

—Por el Juzgado municipal ha sido denunciado el vendedor de carne de la caseta número 19 de la plaza San Antonio Lopez.

ALMONEDA. —Por ausencia de los señores se venden varios muebles. Calle de Selgas, n.º 6. De tres a seis de la tarde.

Dependientes de Ultramarinos

Para el día 6 de los corrientes a las ocho de su tarde, en los salones de la Federación Agraria de Levante, se cita a junta general a los señores dependientes de esta entidad, encareciéndoles la más puntual asistencia.

El Secretario, Antonio Rodríguez.

Título

En el gobierno civil se ha recibido el título de Licenciado en Medicina a favor de don Eugenio Para y Barberán, de Lorca.

Restablecida

Lo está de la enfermedad que ha padecido la bella y distinguida señorita Luz Sanjaol Capdepón.

Muy de veras lo celebramos.

Nombramiento

Por el ministerio de Gracia y Justicia ha sido nombrado abogado fiscal de esta Audiencia don Lucio Checo y Perigo.

Mordido por un perro

Los guardias de Seguridad han conducido a la jefatura municipal al niño Jesús Fernández Fernández, que había sido mordido por un perro.

El niño fué curado en el Hospital. La dueña del perro es Josefa Barrantin que vive en el n.º 8 de la calle de la Rambla.

Ultima hora

Por teléfono 5-340 m.

Buque hundido

El transporte «Hugris» que llevaba 2000 soldados a Tripoli, chocó con una mina, hundíendose. Hubo numerosas víctimas.

«KOLYN IS»

Para en caso para la limpieza de la dentadura.

Destruye los microbios perniciosos. «KOLYN IS» es la pasta dentífrica que recomienda a los dentistas. Deposito en el Bazar Murciano

Interpretación de la ley de huelgas

Una circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo

El Fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido a los Fiscales de las Audiencias, con fecha 28 del corriente, una circular que ha publicado la «Gaceta» del 27.

En ella se reitera cuanto se les hizo manifestado por aquel Centro respecto a la interpretación del artículo 2.º de la ley de coligaciones y huelgas de 27 de Abril de 1909.

«Especificóse allí —añade la circular—

REGLAMENTO

que las coacciones ó amenazas que se hagan para forzar el ánimo de los obreros ó patronos en el libre y legal ejercicio de su industria ó trabajo, solo integra la transgresión que dicha ley castiga y que ha de ser sometida al conocimiento de los Tribunales cuando el hecho no constituya delito más grave, con arreglo al Código penal.

Los señores Fiscales de las Audiencias examinarán cada caso con la debida atención para determinar si los hechos constituyen delito ó la mera transgresión de la ley de Huelgas, aplicando en su consecuencia el procedimiento que deba seguirse, y que en uno y otro caso será completamente distinto desde las primeras actuaciones.

Conviene, pues, distinguir, ya que en sus efectos y desenvolvimiento son diversas, entre aquellas huelgas que solo afectan al interés personal de los obreros y patronos y las otras que tienen relación con el servicio público ó interés general, por las alteraciones de orden público que suelen producir.

Respecto a dichas huelgas, después de consignar el Fiscal de Su M. que en estas circunstancias, grandes son los deberes que sobre las Autoridades gubernativas, ó en su caso sobre las militares, pesan, y grandes; por lo tanto, los medios de que deben disponer para atender a ellos, se dice:

«Si en una población falta lo que para la subsistencia ó la conservación del orden pública sea necesario, la Autoridad ha de proporcionárselo, y las personas que en auxilio de la misma, y atendiendo a sus requerimientos, individual ó colectivo, concurran a conjurar ese conflicto, es evidente que reúnen las condiciones a que el Código penal se refiere en el último párrafo del artículo 264, al considerar como atentado el hecho de imponer mano en la persona que acudiese en auxilio de la autoridad.

Tendrá V. S. esio presente, y siempre que en una huelga de la índole de las que quedan descritas se cometan violencias contra particulares que acudieren en auxilio de la Autoridad, bien como obreros, bien prestando cualquier otro servicio que las circunstancias exigieran, calificará el hecho como atentado comprendido en el artículo ya mencionado».

Por último se manifiesta al Ministerio fiscal, que a dicho pensamiento obedece la Real orden dictada por el ministro de la Gobernación, revistiendo á los carteros del carácter de agentes de la autoridad.

Covadonga. Estuche Gal, con jabón, polvos y esencia. 6 pesetas. Novedad y exclusiva para Bazar Murelano.

para el Sindicato Central del río Segura y sus afluentes, aprobado por la Dirección general de Obras públicas con fecha 20 de Mayo de 1918 (Conclusión)

DA TITULO VIII

Del Comisario ó Delegado Régio
Artículo 31. A solicitud del Sindicato, se nombrará por la superioridad un Comisario Régio, cuyas facultades, delegadas del ministerio de Fomento, sobre aumentar el prestigio de los acuerdos del mismo Sindicato, complementen su eficacia en pro de la Mancomunidad, que posea territorios de varias provincias, necesita de una autoridad superior, que aunque la acción de las varias autoridades provinciales siempre que sea preciso, y dentro de la normalidad, ahorre el trámite de tener que acudir al Ministerio.

El Comisario Régio valdrá por el estricto cumplimiento, en toda la cuenca del Segura, de las RR. OO. y demás disposiciones legales que por la superioridad se hayan dictado ó se dicten, con aplicación especial a dicha cuenca, instando el celo de los Gobernadores, ó reclamando su auxilio, cuando lo estimare necesario.

Estará en relación frecuente con la División Hidráulica del Segura teniendo noticia por la misma de la marcha de la construcción de los Pantanos y del estado de las demás obras de defensa contra las inundaciones. Igualmente mantendrá relaciones con el Sindicato de Riegos de Lorea y procurará estar al tanto de lo que aquellos pantanos y aquellos riegos puedan influir sobre las Huertas de Murcia y Orihuela. En circunstancias graves, estos elementos de juicio le servirán para reclamar de uno y de otro organismo medidas conducentes al bien de la Mancomunidad.

Con prudente celo procurará que siempre al bien general de la Mancomunidad respondan los acuerdos del Sindicato, sin exclusivismos egoístas, pero dejando a salvo siempre, el derecho de defender sus intereses, a cada una de las zonas, Comunidades é individuos que las formen, los cuales conservarán su libertad de acción para ejercitarla cuando y donde les convenga, ya que los fines primordiales del Sindicato son el amparo y defensa de los legítimos derechos de todos.

Cuanto al régimen de los Pantanos, al igual el Sindicato que el Comisario Régio y que la División Hidráulica del Segura, tendrán muy en cuenta el doble objeto de los mismos; puesto que dichos embalses se construyen primordialmente para prevenir las inundaciones y secundariamente para remediar la es-

caro de agua ordinaria en el estío abrasador.

Artículo 32. El Comisario Régio, si lo estimare conveniente en alguna ocasión de importancia, podrá exigir del Presidente del Sindicato que convoque a Juntamento extraordinario. Siendo a petición suya, el propio Comisario presidirá las sesiones, con voz pero sin voto, salvo el caso de empate. También si asistiere a otras reuniones ordinarias, tendrá derecho a que se le ceda la Presidencia, por honor, y lo mismo cuando asistiere a las Juntas de la Comisión permanente.

Artículo 33.—El Comisario Régio será el intermediario natural entre el Sindicato Central y el Gobierno.

Artículo 34. El cargo de Comisario Régio será honorífico y gratuito.

CAPITULO IX Y ÚLTIMO

Artículo 35. La Mancomunidad del Segura tendrá su capitalidad en Murcia. El Ayuntamiento de Murcia, en compensación de este beneficio, le prestará sus salones para las reuniones ordinarias y extraordinarias del Sindicato en pleco, y dará un par de habitaciones decorosas a la Comisión permanente, que le sirven de domicilio social.

Artículo 36. Una vez aprobado por la Superioridad el presente Reglamento, y a partir de su publicación en la «Gaceta», será trámite indispensable, en cuantos expedientes se iniciaren para riegos nuevos ó nuevos aprovechamientos industriales con aguas del Segura ó de sus afluentes, el conocimiento é informe del Sindicato Central del Segura. Sin este requisito no podrá recaer sobre la petición, causa del expediente, resolución alguna, favorable ni desfavorable.

Artículo 37. Contra cualquier acuerdo del Sindicato, cabrá recurso gubernativo, en el término de treinta días, pero ante el Ministro de Fomento; y se entenderá que las resoluciones de este causan estado y apulan la vía administrativa, a los efectos de recurso contencioso administrativo.

Interpuesto el recurso Gubernativo, quedará en suspenso el acuerdo recurrido mientras aquél se tramita y resuelve.

Registro civil

Movimiento de población durante las últimas 24 horas

JUZGADO DE SAN JUAN
Nacimientos, 3.
Defunciones, 6.
Matrimonios, 4.

JUZGADO DE LA CATEDRAL
Nacimientos, 5.
Defunciones, 5.
Matrimonios, 0

Vaselina Neutra

Aroma exquisito de la CASA GAL. Caja 25 céntimos. Bazar Murelano



RECUERDE USTED!
que las enfermedades de
Estómago é Intestinos
por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el
DIGESTÓNICO
De venta en Farmacias y Droguerías.

Publicaciones

«Espigas y Azucenas»
El número del último número es como sigue:

«Conjuración de la tormenta» (Del toro mento): P. Prats.—«Mía sobre la lira»: P. Sandoz.—«Marta dulcifier la muerte de sus devotos»: P. Anselmo.—«Ave María, gracia plena» (poesía): Manuel Nuñez.—«Las rubias» (Divulgando): P. Bailón.—«Flores»: Mateo Dolores (poesía): Art. Unión de la Cuesta.—«El Corazón agostado de Jesús»: P. Lopategui.—«Amor de fieras» (Oros y azucenas): P. M. Sancha.—«Médico de vida para una religión espiritual»: P. O. rín.

Himno a San Francisco: P. Pomaraga.—«Un Sultan salvado por las oraciones de San Francisco»: Noticias.—«Neurología»: Grabados: Madre Dolores: Niños cuidando de sus hijos: Primavera.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINOS é HÍGADO:
CONSULTA ESPECIAL
Dr. Giner Hernández
S. CRISTÓBAL, 5 (ANTIGUA CASA DE CORREOS)
Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5
Gratis en el Hospital: Lunes, Miércoles y Viernes á las ocho y media

Precios del Mercado

LONGIA
Precios del día 4
Patatas, 15'00.—Id. nuevas, 20'—
Fonatos, 9'00.—Coles, 0'60.—Ajos, 0'25
Habas, 5'50.—Tomates, 60'00.—
Peros 00'0.—Bajocacs, 50'0.—Cebolla 15'00.—Calabazas, 1'25.—Guisantes, 12 Uva, 4'50.—Pimientos, 00'0.—
Limones 7'00.—Nabos, 1'75.—Guisantes, 00.—Alcachofas, 28.

SELLO YER CURA
DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS.
Caja con 12 sellos, Pesetas 3
Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75
Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90
Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos.
De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo

Curación de la catarata por nuevo procedimiento ideal
Curación radical de las rijas en 5 días (sin dolor)
DOCTOR ALEMAN OCULISTA
Ex-profesor del Instituto Oftálmico de Madrid
PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ, 9.—MURCIA
Dispensario para pobres: Casa de Misericordia

REUMATISMOS · GRIPES
JAQUECAS · NEURALGIAS
DOLORES DE MUELAS
RHODINE
(Ester acético del ácido ortooxibenzóico)
EN TUBOS DE 20
COMPRESIDOS DE 1, GRAMO
DE LA SOCIETE CHIMIQUE des USINES du RHONE · PARIS
De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

PESCADERIA
Precios del día 4:
Lenguado, 0'00.—Mero 0'00.—Pescada, 4'00.—Sardina, 2'00.—Bogz, 1,20.—Mujol, 2'50.—Dorada, 2'50.—Bonito, 2'70.—Atún, 4'00.—Pajel 2,50.—Salmonete, 4'00.—Magres 2'00.—Atún, 4'00.—Calamares, 4'00.
Para hacer desaparecer el dolor de la cara y brazos se obtiene usando las Polvos Depilatorios, que venden el «Bazar Murelano». 65 cts. caja.

Es de notar que nada preguntaba referente a Basilio Petrovich; ni siquiera le nombraba.
Rogelio Dréxel dejó la pluma, con una sonrisa sarcástica y masculió para sí:
—Señora Princesa, quizá tenga usted razón y no sea necesario un viaje a Rusia. ¡Vivan los hermanos Bologny!
Transcurridos cinco días, Dréxel fué a ver a la princesa Orieff, recibéndole una anciana alta y ufestucosa incorporada en una cómoda butaca. Su rostro pálido tenía un marco de cabellos blancos como la plata y finos como hebras de seda, alisadas de manera que apenas ocultaban el delicado modelado de su cabeza.
—¿Es usted el señor... Hurst? preguntó con voz apagada y trémula; y como Dréxel asintiese con la cabeza respetuosamente, añadió:

—Sea usted bienvenido.
Y con un gesto hizo retirar a la criada.
Luego, le miró fijamente breves momentos y levantándose, dió dos o tres pasos hacia él.
—Señor Hurst—le dijo con voz que no podía disimular su agitación.—Sacha me ha hablado de usted; me ha dicho todo lo que había meditado entre ustedes. Cree en usted y ahora... también yo participo de igual confianza. No nos abandone; mi... hija se halla en tal estado... es por ella...
Interrumpióse bruscamente; abrióse una puerta y apareció Sacha Orieff, cual una visión evocada por una imaginación oriental.
—¿Usted por aquí, señor Hurst? Tengo el gusto de presentarle a mi madre, la princesa Orieff.
Esta saludó a Dréxel, acercóse a Sacha y le dijo con voz baja algunas palabras en un dialecto ruso que el detective no pudo comprender. Las dos mujeres cruzaron una mirada de inteligencia y la llamada Princesa salió de la sala no sin decir antes alzando la voz:
—Hija, el señor Hurst ya se entenderá contigo. Me voy.
Sacha Orieff miró a Dréxel y le preguntó:
—¿Qué ha resuelto usted, señor Hurst?
—Señora, he resuelto ponerme a sus órdenes. Sacha le tendió la mano.
—Apenas puede usted comprender lo que estas palabras significan para mí. Me ha quitado usted un gran peso de encima.

Sentóse e inclinó a Dréxel que hiciera lo propio.
—Hoy me limitaré a decirle que principiaremos cuanto antes mis pesquisas para averiguar lo que ha sido de su pobre amigo. Mañana volveré y habiaremos largo y tendido.
—¿A qué hora?—preguntó la Princesa, sin aparentar la menor contrariedad.
—No puedo fijar la hora, pero vendré en cuanto pueda.
Sacha levantó la cabeza y dijo con tono algo tanto sáustico:
—Por lo visto, a pesar de ponerse usted a mis órdenes, tiene usted su tiempo a las órdenes de otros.
—La he prometido lo hacer cuanto esté de mi parte para hallar a su amigo o saber lo que fué de él, y no fallaré a mi promesa. Pero debo advertirle que no abandonaré todos mis asuntos para ocuparme exclusivamente del suyo. Llevo entre manos cosas de suma importancia, de modo que si tiene usted todavía algún reparo en confiarme su caso, queda usted en entera libertad para buscar a quien pueda dedicarle las veinticuatro horas del día.
—Hablamos de potencia a potencia—dijo la Princesa, inclinando su cabeza con alguna ironía.
—Sea como quiera, no puedo aceptar su dimisión. Mañana no estará en casa; venga usted pasado mañana.

—Pasado mañana estaré ausente de Nueva York. Si le es igual, vendré dentro de tres días.
—Si no puede ser de otro modo... Pero, crea que no me gusta esta demoña.
—Tampoco a mi Princesa.—Y tras breves palabras de cortesía, Dréxel se retiró antes de que Sacha pudiese añadir una sola palabra.
En el corredor del hotel se encontró con un joven apuesto, elegante y de aire extranjero. Las miradas de ambos, igualmente penetrantes, se encontraron un instante.
—Gallarda presencia; hé aquí el hombre más distinguido que he visto en Nueva York y aun en América. ¡Estos americanos son el diablo! Tal fué el cementario de Renato Savorio.
—Soberbio tipo—pensó Dréxel. Y atando cables, prosiguió así mentalmente:
¡Cómo! Si... justamente. Este es el individuo que acompañó a Molina La Croix a aquella reunión socialista. Es el mismo que llevó a Kenneth Hósmar al taller de La Croix. ¡Es el que iba con la Princesa en su coche.
Anduvo con paso lento y aire en apariencia distraído algunos pasos más; desde la puerta del hotel observó a un hombre que cruzaba el arroyo, tipo insignificante e inofensivo a primera vista; pero llevaba ya el traje de color de café con leche, sino otro de ese color indefinido y sucio que no es negro ni gris, llamado vulgarmente de ala de mo-

